

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001
CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO
CELULAR: 3133884210, TELÉFONO 3532666 EXT.51340
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, junio 16 de 2023

CLASE DE PROCESO:	ACCIÓN POPULAR
RADICACIÓN:	253863103001-2015-00162-00
DEMANDANTE:	RAMÓN NONATO PERAFAN
DEMANDADO:	INVERSIONES SURAMERICANA S.A.S.

Teniendo en cuenta el trámite procesal adelantado hasta la fecha, el juzgado

RESUELVE:

PRIMERO: Atendiendo a la documental aportada por la Oficina Asesora de Jurídica y Contratación del Municipio de La Mesa-Cundinamarca, a folio 649 de este legajo, por secretaría, adelántese la notificación personal de la **Junta de Acción Comunal del Barrio Villas del Nuevo Siglo**, a través del correo electrónico f.erba@hotmail.com, según lo ordenado en la audiencia llevada a cabo el 27 de julio de 2018, siguiendo para ello lo dispuesto en el artículo 6 y 8 de la Ley 2213 de 2022 y CÓRRASELE traslado por el término de (10) días, para que ejerza su derecho de defensa. ADVIÉRTASELE que con la contestación de la demanda deberá aportar los documentos que tiene en su poder.

SEGUNDO: Por secretaría Oficiése a la Alcaldía y al Concejo Municipal de La Mesa Cundinamarca, a fin de que se sirvan proporcionar los datos de notificación de la **Junta de Acción Comunal del Barrio Rincón Santo**, de este municipio, si es que así lo conocen.

NOTIFÍQUESE,

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO
JUEZA

Firmado Por:
Angelica Maria Sabio Lozano
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dfe99cf00d1a25c911b66f18bb133d8fd2ab8c6a136558deb393c228b88e765e**
Documento generado en 16/06/2023 12:58:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>